

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

LA ANEMIA

Es la enfermedad de moda, la enfermedad del día, la enfermedad reinante, y lo que es aún más doloroso, la enfermedad del porvenir.

El primer anémico es el Tesoro español. Le falta el oro, le faltan las monedas del precioso metal, que vienen á sér los glóbulos rojos de su sangre metálica.

No es preciso, para demostrarlo, hacer grandes esfuerzos de imaginación, ni citar ejemplos, ni buscar cifras, ni menos aún recurrir al sistema de las invenciones que se cubren con las galas de la retórica y que se desfiguran con las argucias del sofisma.

Nada de esto es necesario. Está en la conciencia de todos, forma parte de nuestras convicciones; por nadie se niega, por nadie se discute, por todos se lamenta.

Negar que los gobiernos que venimos sufriendo padecen de anemia, equivaldría á confesar la ignorancia absoluta de su historia, historia que en los últimos años, queda reducida á una no interrumpida serie de vergonzosas debilidades.

La política, como la sangre, tiene sus glóbulos rojos, y cuando faltan, hacen perder á los hombres el vigor físico, las fuerzas musculares; á los políticos la noción de la dignidad, la religión del honor, y hasta las postreras manifestaciones de la vergüenza.

La anemia política tiene en clausura nuestro Parlamento y el honor de la nación á los pies del pueblo norteamericano.

La debilidad engendra los actos de cobardía, y un gobierno que teme escuchar la voz de los representantes más ó menos genuinos del pueblo y supedita sus determinaciones á las exigencias de una nación extranjera, demuestra ser un cobarde, ne oculta que está débil, ni puede negar la anemia que consume su existencia política.

Y los que viven de la vida pública; los que, persiguiendo ideales, tienen el deber de luchar con la ley, cuando la ley es el arma del enemigo, con el corazón y con los puños cuando la arbitrariedad y la injusticia sirven de dique á sus creencias; los que olvidaron que España fué la nación más grande en mártires y en héroes; los que no quieren recordar cómo se levantan barricadas y cómo se derrumban instituciones, también están anémicos, también tienen incolora la sangre, también han perdido la esencia de la virilidad.

Conviene repetir la cifra.

Doscientos mil hombres marcharon á Cuba para defender, en nombre del patriotismo, el torpe programa de la monarquía.

El pueblo cubano, ansioso de libertad y cansado de que á su suelo se enviasen españoles que convertían la isla en desfiladeros de Sierra Morena, para volver enriquecidos después de haber enriquecido desde allá á los que con este objeto les enviaron, pidió como pudo y supo que le concediesen por amor lo que al fin se les ha concedido demasiado tarde.

Y por la tardanza surgió la guerra, la guerra civil, la guerra que significa una

maldición de Dios sobre el pueblo que ha merecido su enojo.

Mandáronse á Cuba 200,000 soldados, y á los dos años del envío 150,000 eran ya bajas. Unos cuantos por las balas enemigas; los más por las enfermedades; porque el hambre, el cansancio, el vestido poco conveniente y la mala dirección, los entregaban á centenares para padecer y para morir.

Los que se salvaron de la muerte volvieron anémicos para que la anemia triunfase en toda la línea.

La juventud de la ciudad grande, la juventud que puede redimirse, adquiere la anemia que emana de los vicios.

Espanta la cifra y espanta el porvenir.

No es tan solo que muchos miles de mujeres tengan que llorar la pérdida de sus maridos; no es tan solo que muchos miles de hembras vengan desde hoy condenadas al celibato ó á los peligros de la mancebía; es, además, que una generación de anémicos tiene que engendrar otra generación igual, y ésta otra y otra y así sucesivamente.

¡Qué tristeza más grande!
No todos los hijos podrán tener veinte ó más millones de renta que les permita borrar, hasta donde la ciencia y el dinero alcanzan, la anemia heredada de sus padres.

No todos podrán vivir, sin gastar el resto de sus energías en el trabajo á que el hombre vino condenado.

¡Quién sabe cuánto tiempo ha de pasar antes de que la enfermedad de moda, la enfermedad del día, la enfermedad reinante, deje de ser una plaga del presente y una tristeza del porvenir!

Desde Buenos-Aires.

SUMARIO: Algo de política.—Los socialistas y la Constitución.—Escándalo en un convento de Río Janeiro.—La gran carrera internacional.—Lo que es y el dinero que se tira.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

El mundo de la política se encuentra agitado desde hace varias semanas; todos los partidos se preparan á luchar con fé en las próximas elecciones municipales que han de efectuarse el 28 del corriente mes. Estas elecciones, ó mejor dicho sus resultados, darán ya una idea de lo que sucederá en las restantes que son de diputados y senadores y de la presidencia de la república para el próximo período.

La renovación presidencial se presenta en condiciones que nunca se han presentado en este país; quiero decir con esto, que hasta la fecha no se conoce otro candidato que el género Roca, jefe del partido nacional y sin embargo, sin conocerse ningún otro nombre en la lucha política, que le salga al paso, existe una casi seguridad de que el general no llegará, por segunda vez, al sillón presidencial.

Los partidos de oposición están, de hecho, de acuerdo completamente, para combatir esta candidatura que consideramos ruinoso para el país; las Cámaras son representación exclusiva del general, pero el pueblo, ese pueblo que parece dormido é indiferente ante la propaganda que se hace por la prensa y por otros medios políticos, no ve con buenos ojos la vuelta al poder del hombre que nos legó la ruina del país; y no sería difícil que un golpe de Estado viniese á turbar esta calma chicha en que al parecer se encuentra la opinión en la república.

Dejemos para otro día el examen de este aspecto que presenta el horizonte político, preñado de nubes grises y espemos el resultado de las próximas elecciones municipales, del cual pondré al corriente á los lectores.

Días pasados tuvo lugar una manifestación del partido socialista obrero, la que se efectuó con el mayor orden, como no podía menos de esperarse, siendo dirigida por personas de alguna significación social, entre las cuales figuraba nuestro compatriota el Dr. Malagarriga, y en ella se resolvió pedir al Congreso la reforma de la Constitución nacional, restableciendo en la misma los siguientes artículos:

- 1.º Separación de la Iglesia y el Estado.
- 2.º Naturalización de extranjeros con solo un año de residencia en el país.
- 3.º Establecer la jornada de ocho horas en todos los talleres del Estado.

Nada creo que consigan del Congreso, por las razones siguientes: acerca del primer artículo, que á pesar de existir en su favor razones poderosas en un país libre como este y donde la libertad de cultos existe en su más amplia acepción, existen numerosos inconvenientes que demuestran de un modo claro que hay todavía que respetar determinadas creencias, y que una gran mayoría de hombres respetables lo combatirá por no herir susceptibilidades y conservar buenas relaciones con el Vaticano.

El segundo artículo ha sido anteriormente causa de varios debates en las Cámaras sin poder nunca llegar á nada práctico; pues mientras los más furibundos patriotas argentinos quieren una naturalización completa de todo elemento extranjero que arribe á estos puertos, solo en provecho de estas regiones, en cambio hay otros, y con ellos todos los extranjeros, que quieren, sí, una naturalización moral con la que no se niegue la tierra donde se nace, es decir, tanto los italianos como los españoles, aquí en tierra extraña, queremos seguir siendo hijos de esas benditas tierras, sin dejar de reconocer que esta es una segunda patria nuestra, pero siempre segunda. Nuestros intereses materiales nos dan casi un derecho á poder tomar parte en luchas electorales, y particularmente en elecciones municipales; pero como lo impide el obstáculo de la naturalización, he ahí el por qué se da el curioso fenómeno de que en una ciudad como Buenos Aires, cuya población hoy se aproxima á 700.000 almas, solo haya 20 ó 30.000 votantes con derecho á elegir los administradores de los intereses de los 650.000 restantes.

Respecto al tercer punto, referente á la jornada de 8 horas, escuso decirles que ni se tomará en consideración por las Cámaras, pues si los obreros con sus *meetings* del año pasado no pudieron conseguir esto de los patrones, menos lo conseguirán del Gobierno, que mira con horror todas estas reformas predicadas por Carlos Marx y sus partidarios, aunque en su base sean una necesidad real para la vida del desgraciado obrero.

Un proceso sensacional y que en estos momentos está escandalizando al mundo católico se está viendo en los tribunales de Río Janeiro. El acusado es el director ó prior del convento de padres capuchinos de dicha ciudad, Fray Luis Piazza. El proceso, á juzgar por las primeras audiencias, promete ser escandaloso hasta el final, porque cada día llueven nuevos datos en los cuales ha sido siempre primer actor el reverendo padre Piazza.

Se sabe positivamente que el asunto que ha dado origen á este juicio, no es el primero de que ha sido teatro el sagrado convento de los capuchinos. Los frailes que en el habitan tenían establecido un régimen de penitencias para las señoras y señoritas, y muchas de éstas (entre las

cuales las ha habido muy hermosas) se recogían al convento y allí permanecían de 8 á 15 días sujetas á penitencia y al régimen del cilicio, del que es ejemplo la malograda aventura en que aparece envuelto el padre Piazza.

Más de una señora honesta ha salido horrorizada del convento, por las proposiciones y preguntas que los padres les hacían en el confesionario.

La gran carrera internacional, verificada el domingo pasado en el Hipódromo, llevó á él una concurrencia numerosa y distinguida. Como de costumbre en estas grandes festividades hípias, el hipódromo era insuficiente para contener tanta gente: han de saber los lectores que aquí las grandes carreras, como son el gran premio de honor, premio nacional y gran carrera internacional, vienen á ser algo así como una gran corrida extraordinaria de Beneficencia, á donde concurren ocho espadas y ocho toros de distintas ganaderías; así es que los amantes de esas fiestas, puramente españolas, nos resignamos á ver el bullicio y la alegría que reina en estas fiestas hípias, comparándolas con aquellas, y nos contentamos con creer que á falta de pan, etc., etc.

Como la gran carrera había sido colocada la quinta del programa, la expectación se prolongó más que de costumbre; pero la hora y la campana del Hipódromo anunció la salida de los competidores á los 25.000 pesos del premio; inmediatamente aparecieron los caballos, que eran *Porteño*, *Pillito*, *Guasunambi*, *Bluc-Boat*, *Colombia*, *Argentino*, *Rosemari*, *Pergamino*, *Alacrán*, *Revancha* y *Purrau*.

La confianza en el favorito, que era *Porteño*, fué tan excesiva en todo el público, que en las pizarras donde aparecen las boletas que se juegan á cada caballo á la hora de cerrar las cotizaciones, figuraban los siguientes datos: *Porteño* 33.814 boletas contra 18.939 que tenían todos los caballos restantes, en resumen 52.753 boletas que á dos pesos que vale cada una arrojan un total de 105.506 jugados, ó mejor dicho, tirados á las patas de un caballo; esto solo en esta carrera, habiendo que calcular otro tanto en lo que se jugó en las seis restantes. Pero no divaguemos y vamos á la carrera. A la primera tentativa se bajó la bandera y todos los caballos se pusieron en movimiento, *Pillito* se destacó del pelotón é imprimió mucha fuerza á la carrera, á los pocos momentos era alcanzado por *Porteño* que siguió al frente de los caballos como 2.000 metros, todo el mundo aclamaba á voces al *Porteño*, más al pasar el último recodo 500 metros antes de llegar á la meta se vió que solo conservaba un cuerpo de ventaja sobre sus adversarios. Hubo un momento de ansiosa expectación y silencio, mientras tanto el caballo *Pillito* se destacaba del pelotón y trata de alcanzar á *Porteño*, los dos *Jockeys* castigan con sus látigos y durante 200 metros no logran sacarse una pulgada de ventaja el uno al otro; pero al llegar á la meta, ¡oh desencanto! *Pillito* había logrado sacar medio cuerpo de ventaja á *Porteño* y por tanto arrebatarle los codiciados 25.000 duros.

El desencanto en el público en el primer momento produjo una especie de estupor, pues nadie esperaba este final de la carrera. Y es que en estas cosas como en política, se llega á la meta, á veces, cuando menos se espera; y si no que se lo pregunten á D. Práxedes.

Suyo afectísimo,
JULIAN PASTOR.
Buenos-Aires 5 Noviembre 1897.

Las dos orillas del río.

El río no era muy ancho, pero era muy profundo, tan profundo, que hay quien dice que no tiene fondo.

El río era muy largo, muy largo. Ni se conoce la fuente en que nace ni el mar en que desagua.

Su curso es muy lento: tarda más una rama que en él se arroje, en perderse de vista, que la felicidad que se codicia tarda en llegar a quien la espera.

No tiene oleaje ni tiene espumas.

A trechos refleja tintas rosadas, como la neblina de la aurora: á trechos es totalmente negro, como noche sin luna y sin estrellas y envuelta en nubes. Cuando brilla, parece plata líquida; cuando se oscurece, boca de lobo.

Tiene dos nombres, aunque nadie sabe cuál es el verdadero.

Unos le llaman el río «de la muerte,» otros el río «de la vida.»

Una pequeña barca flota en él, pero la barca no tiene remeros.

O la corriente por sí, ó una fuerza misteriosa la lleva alternativamente de una á otra orilla.

En cierta ocasión y en hora en que no se sabe si era la del amanecer ó la de la caída de la tarde, porque la luz del cielo era pálida y así podía ser la del alba como la del último crepúsculo, y aunque el sol rozaba el Oriente, en él parecía enclavado, fingiendo lo mismo un sol naciente que un sol que llegó á su ocaso; en aquella ocasión, repetimos, y en aquella hora indecisa, llegó á una de las orillas un anciano anhelante y fatigoso, como si viniera de un largo viaje, y sobre una ancha piedra se sentó, que no podía más y deseaba descanso.

Sí. Venía sin duda de un largo viaje y estaba á punto de llegar al fin.

Diríase que el fin de su peregrinación y fin desconocido estaba en la otra orilla, según era la expresión de ansia, de duda y de espanto con que fijaba en ella sus enturbiados ojos.

Y esperó á que la barca se acercase.

Así pasaron algunos momentos.

De pronto llegó corriendo, alegre y juguetón, un niño de cabellos rubios y ojos brillantes.

Según el ímpetu de la carrera, de muy cerca venía, que si viniera de lejos como el anciano, más despacio llegara y más rendido.

Al anciano se acercó y pronto se hicieron amigos. Y á la voz cascada de aquel se mezcló la voz argentina de éste; las manos rugosas y exangües estrecharon las manitas suaves y rosadas; los labios áridos se posaron sobre la fresca tez, los hilos de plata se enredaron á los hilos de oro. Sí; se había hecho amigos.

Extraños amigos, por que en nada estaban conformes.

Si el niño decía:—¡Qué mañana tan alegre!

Murmuraba el viejo:—¡Qué tarde tan triste!

Que, exclamaba palmoteando:—Mira como sube el sol!

Este le oponía replicando:—No sube, no; se hunde.

Las que eran nubes de grana para el uno, eran densos nubarrones para el otro.

Y cuando el pequeñín se mostraba impaciente por pasar el río, el abuelo le sujetaba con angustia y le aconsejaba en voz baja que tuviera paciencia:—Ya lo pasaremos, ya; no tengas prisa; ¡quién sabe lo que hay en la otra orilla!

Y en esto la barca se acercó.

Y ni aún respecto á la forma del barquichuelo estuvieron de acuerdo el viejo y el niño.

—¡Qué bonita — decía éste — parece una cuna!

—¡Qué fea! — decía aquel. — Parece un ataúd.

¡Quiero entrar! ¡Quiero entrar en ella, repara cómo se mece!

—¡Yo, no! ¡No quiero entrar! ¡Es muy estrecha! ¡Y está inmóvil!

—¡Me da alegría!

—¡Me da miedo!

—Pero al fin entraron y empezaron á cruzar el río.

Línea misteriosa entre dos orillas, de las que una es luz y otra es sombra, sin que se pueda comprender cuál es sombra ni cuál es luz.

Lítero móvil, vago y fluido entre el sér y la nada, que se ignora si marca un fin ó un principio.

Río de vida ó río de muerte, que corre aguas abajo ó sube aguas arriba.

Luces y sombras, penumbras y destellos, todo está confundido: la barca con su imagen en las aguas; el ataúd que pa-

rece el reflejo de una cuna: el cabello rubio del niño, oro que es plata ó plata que es oro: una sonrisa que no se adivina en qué labios está, y lágrimas que pasan de unas á otras mejillas como insectos cristalinos que saltan y se asoman al borde de la barca á mirarse en el cristal, el anciano se ve niño y el niño se ve anciano.

Región extraña, región confusa, región en que todo se transforma.

Y llegaron á la otra orilla y saltaron á tierra cogidos de las manos como buenos amigos.

Peró tampoco en esta orilla estuvieron conforme en nada.

Sólo que habían cambiado de gustos ó de impresiones, y todo lo veían al revés.

—¡Oh, qué mañana tan hermosa! — decía el viejo. — ¡Sí, sí, tenías razón! El día empieza, el sol sube, la luz me inunda; ahora, ahora es cuando empiezo á vivir. Ven conmigo, ven, pequeñuelo.

—No, déjame, decía el niño. — Quien tenía la razón eras tú. ¡Qué tarde tan triste! ¿Ves? ¡Ya casi no hay sol. ¡La noche, la noche que llega! Yo quiero estar aquí; quiero volverme á la otra orilla.

—No es posible, hijo, no es posible. Hay que caminar; hacia atrás ya no se puede volver.

Y le cogió de la mano y siguieron hacia adelante. El viejo animoso y esperanzado. El chiquitín, de mala gana y llorando: á la fuerza casi.

—¿Cómo se llama ese río que hemos pasado? — preguntó el pequeño.

—No sé — le contestó el viejo. — Unos le llaman el río «de la vida,» otros le llaman río «de la muerte.»

—De la muerte debe de ser — dijo el niño haciendo pucheritos — que parece que he muerto.

—De la vida dijera yo — replicó el anciano — que me siento vivir.

Y se alejaron de la orilla: el viejo mirando hacia adelante y tirando del niño: el niño resistiendo y mirando hacia atrás.

Y el río allá se quedó esperando mas viejos y más niños.

JOSÉ ECHEGARAY.

Pacotillas.

Ya no está sólo en la Lotería la felicidad de ganar dinero.

El que quiera ganar 12.000 pesetas, que busque y capture al súbdito alemán Teófilo Clemente Ignafritsch, fugado de San Petersburgo con la suma de 147.000 rublos.

¡No habrá á estas horas gente haciendo pesquisas para averiguar el paradero de ese alemán!

Con 12.000 pesetas de premio por ese servicio están buscando al alemán de los rublos hasta títulos nobiliarios!

Con chaquetilla de terciopelo, camisa blanca con chorrera, sombrero blanco de los de Córdoba, y muy ceñido el pantalón, en la zarzuela *Caramelo* anoche Elena garbosamente les puso pares de banderillas á varios pollos de la reunión!

Desde la estación de Burgos á la de Medina del Campo se extraviaron el otro día dos kilos de salchichas que iban en un puchero.

El destinatario se queja de haber recibido el puchero solo.

¡Hombre, por Dios! ¿Se lo iban á comer también?

¡Pues no es poco exigente el tío!

Hace ya muchos días lei que en Málaga se iba á entablar el correspondiente proceso contra un individuo que se había casado dos veces y vivían las dos esposas.

La Providencia para todo da remedio en este mundo.

La cuestión es aprovecharlo.

Y hete aquí que ahora en la misma Málaga, que parece el pueblo destinado á sucesos rarísimos, se encuentra una joven que por una serie de circunstancias especiales se ve con dos maridos.

Vamos, ¿no parece providencial esto último, para que un conflicto sirva para solucionar otro?

Por un lado un marido con dos mujeres.

Por otro lado una mujer con dos maridos.

Pues ahí está la solución de ambos.

Un marido de la mujer que tiene dos,

que cargue con una de las dos mujeres que tiene aquel marido.

Y quedan nivelados los presupuestos, digo, los matrimonios.

¡Cosa más sencilla...!

Han reñido dos ciegos en Torrellas y ambos á dos han visto... las estrellas.

—¿Por qué se pegarían fieramente? — *No se podían ver.* — ¡Naturalmente!

ESTRAÑA.

EL BRILLANTE Y EL GUSANO DE LUZ,

(FABULA.)

Cruzando una selva umbría por la noche un caminante, perdió el hermoso brillante que su sortija tenía.

Y cuentan que entre el tomillo hirió á la piedra preciosa la luz tenue y vagarosa de un humilde gusanillo.

—¡Aparta, vil animal! dijo el brillante orgulloso, y no empañes el hermoso resplandor de mi cristal.

—¡Qué contraste en nuestro seno. Yo brillo como una estrella en el seno de una bella; tú... en el lodo del camino.

—Observe su señoría, le contestó el gusanito, que esa luz... es un reflejo tan solo de la luz mía.

Y probó que era verdad, pues dejando aquel sendero quedó el brillante altanero sumido en la oscuridad.

Diran que, falto de vena, hago fábulas, lectores; pero esta, aunque nada buena, la dedico... á los autores que brillan con luz ajena.

RAMIRO BLANCO.

Sección oficial.

El Boletín del 10 publica:

Una circular del Gobierno civil, acordando la publicación de una tarifa del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Extracto de sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Don Benito y por el de Almendralejo.

Edicto del Alcalde de Esparragosa de la Serena, anunciando la vacante de secretario de aquel juzgado.

Otro del Alcalde de Casas de Reina, exponiendo al público las cuentas municipales.

Otros de los Alcaldes de Malcocinado, Valdetorres y La Coronada, encargando á los contribuyentes que presenten relación de las alteraciones que hayan tenido en su riqueza.

Edicto del Juez de primera instancia de Badajoz, relativo á un expediente posesorio.

Otro del Juez municipal de Hornachos, anunciando la subasta de una casa en dicha villa embargada á Antonio Caro Hidalgo.

Otro de la Administración de bienes del Estado, anunciando haberse hecho cargo de la comisión de apremio para la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos á favor del Tesoro.

El Boletín del 11 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, publicando la tarifa especial número 9, de la compañía de ferrocarriles, para el transporte en pequeña velocidad de material de construcción.

Extracto de las sesiones celebradas por los Ayuntamientos de Don Benito y Almendralejo, durante los meses de Mayo, Agosto y Septiembre últimos.

Edictos de los Alcaldes de Cabeza del Buey y Esparragosa de la Serena, anunciando las vacantes de secretarios de aquellos Ayuntamientos.

Otro del Alcalde de Peraleda del Zaucejo, encargando á los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otro del Alcalde de Esparragalejo, exponiendo al público las cuentas municipales de 1895-96.

Otro de la Administración principal de Aduanas de esta ciudad, anunciando la subasta que se verificará el 13 del actual, de 80 kilogramos de madera labrada, valorada en 10 pesetas.

Sección local.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ayer continuó en la sección primera el de la causa contra Manuel Cestero (a) Panega, por asesinato.

Fueron examinados varios testigos, y como uno de ellos dijera cosa distinta de lo que manifestara en el sumario, el fiscal, Sr. Vera, pidió que se leyera su declaración. Hecho así, expresó el testigo que no recordaba haber expuesto lo que constaba en la misma.

El fiscal renuncia al exámen del testigo Manuel Navarro Silva. El defensor Sr. Pesiny manifestó que es de gran interés para él hacer preguntas al Navarro. Se manda comparecer ese testigo, y como resultara que se encuentra en la cárcel, se expide orden para que sea conducido ante el tribunal. Se suspende el juicio por cuatro minutos.

Reanudada, declaran algunos testigos, entre ellos el Manuel Navarro.

El fiscal Sr. Vera y el defensor señor Pesiny hacen uso de la palabra para sostener sus respectivas conclusiones.

El Sr. Vera dice en su discurso que en el hecho concurra la circunstancia agravante de premeditación.

El Sr. Pesiny, afirma que el delito de que se trata no reviste otro carácter que el de homicidio, sin que exista la circunstancia agravante alegada por el Fiscal, pero debiendo estimarse tres atenuantes.

El presidente de la sección de derecho, Sr. Real, hace el resumen prevenido por la ley y después formuló las preguntas que debe contestar el jurado.

El veredicto fué de culpabilidad, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de cadena perpétua, accesorias, indemnización, y pago de costas.

Según hemos anunciado en los últimos números, hoy se verificará en el teatro Lopez de Ayala la función organizada por la sección dramática de *El Fomento de las Artes*, poniéndose en escena la comedia en tres actos «Los dominós blancos» y el juguete cómico en un acto «Entre doctores.»

Es de creer que dicha función esté muy concurrida.

Sr. Alcalde: Las cubas para el recogido de aguas sucias, no llevan inodoro. Así es que exhalan un olor insoportable.

Esperamos que usted dará las órdenes necesarias para que el contratista ponga inodoros en las cubas mencionadas.

Se encuentra enfermo el hijo de nuestro amigo D. Antonio Covarsi.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

El trozo de la calle Larga comprendido entre la calle del Granado y de la Magdalena, está casi siempre convertido en un basurero.

Convendrá que la guardia municipal vigile aquel sitio y formule las oportunas denuncias contra los infractores de las ordenanzas.

Algunos sifones despiden un olor insoportable.

¿Porqué? Porque muchos vecinos convierten dichos sifones en escusados de sus casas.

Es preciso impedir este abuso y sobre todo estudiar el medio que se crea mas conveniente, para que en las calles donde hay alcantarillado se haga el acometimiento al mismo por todos los dueños de casas.

El individuo sobre cuya muerte se han hecho tantos comentarios, es natural, según parece, de Higuera de Vargas.

Hasta ahora ninguna persona se ha presentado á decirnos si hay algo de verdad en eso que se cuenta por ahí.

Pero alguien estaba obligado á esclarecer si las versiones que circulan tienen ó no fundamento.

No basta el cambio de residencia de quien se supone realizó un acto que las leyes no autorizan, para que ese acto, si es cierto, resulte castigado debidamente.

La Opinión, comentando después de reproducirlo, el suelto que acerca de este asunto publicamos ayer, dice que á sus oídos llegaron también los rumores de

que hablabamos, y que celebraría se hiciera luz en los misteriosos relatos, que á veces ha querido calificar de leyendas.

Tambien dice *La Opinión* que alguien está enterado de lo referente á la velada que se proyectó por el Fomento de las Artes, para honrar la memoria de D. Adalardo Lopez de Ayala; pero cree que ese alguien no está facultado por la Junta para hacer ciertas aclaraciones. Pues quedamos enterados.

Servicio telegráfico.

De Cuba.

Madrid 12 (2 m.)

Un telegrama de la Habana manifiesta que el general Gonzalez Parrado batió á los rebeldes en Caiman, para lo cual puso en combinación cuatro columnas. Destruyó el campamento rebelde. La columna Valderrama, tomó el campamento que lo defendían 200 hombres. El batallón de Otumba tomó las trincheras, dispersando al enemigo. Nuestras pérdidas consisten en un teniente coronel y tres soldados muertos, un oficial y 17 soldados heridos.

Los romeristas.

Madrid 12 (2'10 m.)

La asamblea romerista ha celebrado su segunda sesión. Sin pronunciar discurso

alguno el Sr. Romero Robledo, por estar afónico, se acordó nombrar juntas en las provincias, á fin de reorganizar el partido.

Se acordó también ir hoy á la estación á esperar al general Weyler.

Romero Robledo dió las gracias á los asistentes por haber concurrido á la Asamblea: dijo que trabajará con ahinco por reorganizar las fuerzas conservadoras y que no abandonará la defensa de la integridad de la patria.

Recomendó la unión de todos los que participen de sus creencias. Fué aplaudido.

Confirmación de una noticia.

Madrid 12 (3 m.)

Un despacho de Barcelona confirma la noticia de que las autoridades de aquella capital informaron en sentido favorable al levantamiento del estado de sitio.

Es probable que se proponga la repatriación de los extrañados de España por considerarlos anarquistas.

Más noticia de Cuba.

Madrid 12 (3'10 m.)

Un cablegrama de la Habana manifiesta que el teniente coronel muerto en el combate de Caiman deja diez hijos, que viven en Guanabacoa.

Expresa también el cablegrama que los rebeldes del Camagüey han pedido noticias acerca del alcance de la autonomía.

Los reformistas ingresarán en el partido autonomista.

El temporal.

Madrid 12 (3,15 m.)

Un despacho de Bilbao asegura que á causa del temporal hubo que suspender en aquel puerto la entrada y salida de buques. También hubo que suspender las operaciones de la pesca.

Algunos buques anclados en el puerto sufrieron averías.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty

Comidas para mañana 13 de Diciembre de 1897.

Almuerzo.

Ostras á la Villarey.—Guisado de carne á la madrileña.—Patatas á la Chateaubriand.—Jamón en dulce al minuto.—Postres.

Comida.

Sopa de fideos.—Truchas con salsa de anchoas.—Carbonadas de solomillo rellenas de puré.—Macarrones con queso rallado.—Crema de café.—Postres.

PATATAS A LA CHATEAUBRIAND.

Cuézense en agua unas patatas torneadas del tamaño de las avellanas, y en una sartén con aceite háganse dorar á fuego suave.

Cuando tengan buen color se espolvorean con sal y se colocan en una fuente que contenga un foudo de manteca á lo "maitre de hotel," y se sirven en el acto.

TRUCHAS CON SALSA DE ANCHOAS.

Vaciadas por las agallas y bien enjugadas, se introduce en cada una manteca amasada con pimienta en polvo, sal y hierbas finas bien picadas.

Asarlas en la parrilla y despés de bañarlas en aceite, servir las en un plato caliente y sobre una salsa de anchoas.

Comidas para el martes 14 de Diciembre de 1897.

Almuerzo.

Tortilla de quisquillas.—Sesos de cordero en manteca negra.—Chuletas á la jardinera.—Patatas fritas á la marsellesa.—Postres.

Comida.

Sopa de sagú.—Albondiguillas de arroz y jamón.—Rabo de vaca en salsa picante.—Capon en salsa mayonesa.—Postres.

CHULETAS A LA JARDINERA.

Envuélvanse en una lonja de tocino muy fina, y en brasa con buen caldo háganse hervir.

Una vez cocidas, colóquense en la fuente en que se han de servir, dejándolas al amor del fuego. Agréguese al caldo del cocimiento en la brasa, trozos de zanahorias, navos y otras legumbres, antes blanqueadas.

Cuando estén bien cocidas espumese el jugo, y con él y las legumbres cubranse las chuletas y sirvanse.

CAPON CON SALSA MAYONESA.

Bien cocido el capon pártase en trozos pequeños suprimiendo los huesos, y se sazonan con aceite, pimienta y vinagre.

Colóquense en una ensaladera con un lecho de ensalada de lombarda, y cúbranse los trozos de capon con una buena cantidad de salsa mayonesa.

Momentos antes de servir el plato se adorna con trozos de cardo cocido, filetes de anchoas, alcaparras, aceitunas y pepinillos.

(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucía, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos efectos de regalo, de cristal y porcelana.

Calatravas, con veinte jicaras, en paquetes de medio kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS,

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.

PRECIOS «COOPERATIVA.»

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOS

LA PERLA DEL CANTÁBRICO.

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR

MAXIMO MARTINEZ

(S. en C.)

GIJON (Asturias).

Exportación á todos los países.—Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á D. Máximo Martinez, Guejón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

ARRIENDO.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Prados del Rey» término municipal de Jerez de los Caballeros, á una legua de Barcarrota.

Pliego de condiciones, en Badajoz, Moraleja, 20.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se ofrece uno de larga y esmerada práctica.

Darán razón, Prim, 17.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Menacho, 21, principal. BADAJOZ.

Se encarga de las gestiones necesarias á la realización de todo asunto ó negocio particular, y demuestra la manera de poder legalizar operaciones metálicas, sin otra garantía que la firma del propietario que la realice.

Horas de despacho, de 10 á 1.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,** se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN hasta las ocho de la mañana.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

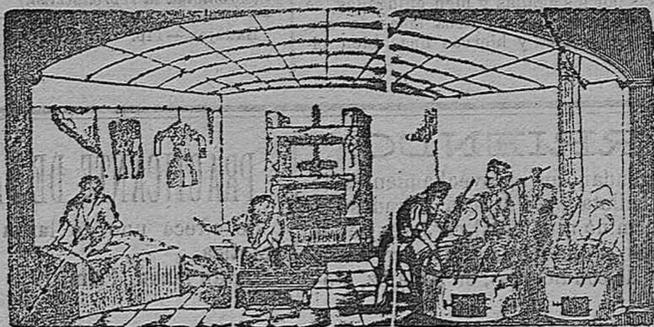
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Melendez Valdés, 42. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desjarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.—Calle de Gabriel, núm. 54.—BADAJOZ.** Precios convencionales.



LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Limited)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1896. 157.806.840
Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 23.670.916
Cantidades pagadas á tomadores de Pólizas. 389.497.900

**Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: **ALCALÁ, 23.—MADRID**

Directores: **I. B. JOSÉ ALGUERA y D. GUILLERMO E. DUNN.**

OFICINAS EN: **BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
MÁLAGA: MARQUÉS DE LABIOS, 4**

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES

Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: **32 Brown street — MANCHESTER
101 Cheapside — LONDRES E. C.**

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asembro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.**
En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

CUANOS ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: **PRCIADOS, 35. MADRID.**

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.